

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 14 de Julio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE CANARIAS

Nuestro ilustrado paisano Don Miguel Martín Fragoso, que en La Correspondencia Militar viene librando una plausible campaña en defensa de los legítimos derechos tinerfeños, ha publicado, últimamente, en aquel periódico, un documentado artículo que con mucho gusto reproducimos á continuación: «En nuestro anterior artículo (véase el número del 31 de Mayo) creemos haber demostrado que el mal llamado problema canario, se reduce á la lucha constante de la ciudad de Las Palmas para llegar á la hegemonía en la provincia, y con ella á la capitalidad de la misma, sueño dorado que persigue hace muchísimo años.

Para robustecer los argumentos en dicho artículo empleados, vamos á probar, casi pudiéramos decir matemáticamente, que la división de la provincia, ni la desean los canarios, ni puede concederla el Gobierno, á menos que olvide por completo los más rudimentarios principios económicos y de los derechos político y administrativo

1.º Los canarios no quieren la división.

Es regla general que toda diferencia existente entre grupos, familias, sociedades, etc., que tienen opinión distinta sobre una cuestión determinada, se resuelva de acuerdo con el parecer de la mayoría.

Siguiendo esta regla, tratemos de averiguar la opinión de la mayoría de los habitantes de las islas Canarias respecto á la división de la provincia en dos, mediante el correspondiente plebiscito:

- Dice que no: Tenerife, kilómetros cuadrados, 1 946; Ayuntamiento, 32; habitantes, 138 008. Gran Canaria, ninguno. Palma, kilómetros cuadrados, 726; Ayuntamientos, 13; habitantes, 41 994. Lanzarote, ninguno. Gomera, kilómetros cuadrados, 379; Ayuntamientos, 6; habitantes, 15 358. Fuerteventura, ninguno. Hierro, kilómetros cuadrados, 278; Ayuntamientos, 1; habitantes, 6 508. Totales: kilómetros cuadrados, 4 328; Ayuntamientos, 52; habitantes, 201 868. Dicen que sí: Tenerife, ninguno. Gran Canaria, kilómetros cuadrados, 1 376; Ayuntamientos, 22; habitantes, 128 481. Palma, ninguno. Lanzarote, kilómetros cuadrados, 741; Ayuntamientos, 8; habitantes, 17 546. Gomera, ninguno. Fuerteventura, 1 722 kilómetros cuadrados; Ayuntamientos, 8; habitantes, 11 669. Hierro, ninguno. Totales: kilómetros cuadrados, 3 839; Ayuntamientos, 38; habitantes, 156 686.

Resumen

Votan por la división, kilómetros cuadrados, 3 839; Ayuntamientos, 38; habitantes, 156 686. Votan en contra de la división, kilómetros cuadrados, 4 328; Ayuntamientos, 52; habitantes, 201 868. Mayoría en contra de la división, kilómetros cuadrados, 489; Ayuntamientos, 14; habitantes, 45 982. Resulta, pues, plenamente demostrado que la mayoría de los Ayuntamientos y habitantes de Canarias no quiere la división de la provincia en dos; y este resultado negativo sería aún mayor si los Ayuntamientos y habitantes emitieran su voto materialmente, pues, sin el menor temor á ser desmentidos, afirmamos que muchos de los habitantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura no desean la división por estar convencidos de que, si hoy con el concurso de las otras cinco islas su estado de progreso no es mucho, el día en que dependieran de una sola isla su estancamiento sería eterno.

2.º El Gobierno de la Nación no puede conceder la división:

Primero. Porque sólo la pide una minoría de Ayuntamientos y habitantes.

Segundo. Porque la extensión de Canarias no es lo suficientemente grande para aconsejar tal medida, una vez que, de todas las provincias de España, sólo Orense, Segovia, Tarragona, Cas-

tellón, Gerona y Alicante tiene menos kilómetros cuadrados que Canarias.

Tercero. Porque la tendencia actual en todas las naciones, es la constitución de grandes unidades formadas por agrupaciones de naturaleza é historia análogas y racionales, teniendo presente que la división ó fraccionamiento lleva consigo la disminución de poderío de la región, al igual de lo que ocurriría á una nación poderosa que, disgregando partes de su territorio, constituyese diversos pequeños Estados

Conformándose con esta teoría el Consejo de Estado se opuso en el año 1847 á la división de la provincia de Canarias en dos, fundándose en que, según todas las estadísticas, existía una marcada tendencia á suprimir provincias mediante la constitución de grandes prefecturas

Cuarto. Porque si, como es natural, la división de la provincia lleva consigo la absoluta separación de organismos, esto implicaría un aumento grande de gastos, no solo para el Estado, sino también para los contribuyentes, puesto que sería preciso el sostenimiento de dos Capitanías generales, dos Gobiernos civiles, dos Diputaciones provinciales, dos Audiencias, etc. etc., á menos que la división se hiciera conservando la unidad en los órdenes militar y judicial, en cuyo caso quedaría demostrado en forma inconcusa que la división no respondería á una necesidad reconocida, sino al capricho de unos cuantos y á la influencia personal de un pueblo que opina «que al amparo de un gran pat vota (El Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo) puede lograr garantía para la prosperidad de su vida y hegemonía de la provincia», olvidando que, por encima de la influencia, debe estar siempre la seriedad de los Gobiernos, la razón y la justicia.

La cuestión de la división de la provincia de Canarias en dos, es muy antigua.

En 1841 presentaron á las Cortes un proyecto de ley en tal sentido, que por su falta de fundamento no prosperó.

En 1852 se consiguió la división de la provincia en dos distritos administrativos. Convencido el Gobierno de 1854 de lo caprichoso de tal división, unificó de nuevo la provincia.

En 1856 se presenta un nuevo proyecto de división en dos provincias que se denominaban del Teide y de Canarias. La comisión nombrada, convocada de la sinrazón de tal proyecto, no llegó á emitir dictámen.

En 1858 se consigue poner de nuevo en vigor el decreto de 1852, pero á los pocos meses es de nuevo derogado.

En 1887 vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión que no pudo prosperar por el informe que, en contra, dió el Consejo de Estado.

Desde esta fecha han sido diversas las tentativas de la ciudad de Las Palmas para conseguir la capitalidad de la «provincia única» ó la división en dos, para ser la capital de una de ellas; es decir, que Las Palmas presenta el problema en los «desinteresados» términos siguientes: «O nos conceden la capitalidad de las Islas Canarias ó dividen la provincia en dos».

Fácil nos sería demostrar que la Capital de la provincia desde que fué constituida como tal por la agrupación de las siete islas que forman el archipiélago ha sido siempre Santa Cruz de Tenerife; también nos sería fácil demostrar la lealtad y cariño de esta ciudad hacia sus islas hermanas, así como que la lucha que sostiene con Las Palmas es puramente «defensiva»; pero consideramos que estas cuestiones caen en el terreno de discusiones «familiares» que no encajan en la esfera de interés general en que nos hemos propuesto tratar el importante asunto, objeto de estos artículos.

M. M. F.

Refresco agradable medicinal Manzana pura Sidras Champagne de Asturias marcas El Lagar, Vereterra, El Hórreo y Colunguera. De venta en la Tabacquería Alameda de la Marina.

Buena ocasión. Se vende un completo y bonito juego de negal para sala. Informarán en la Plaza del Pilar núm. 4.

Segunda excursión á la Gomera

Traducido para LA OPINION por José Hernández Pérez.

Hoy que te vuelvo á ver te saludo con toda el alma, h ja risueña del Atlántico, isla hermosa que siempre joven, siempre bella, luces las galas luminosas de tus soleadas montañas, de tus fértiles valles, de tus pintorescos barrancos. Como hace dos años, vuelvo hoy á verte reidora y coqueta, abanicindote con el aristocrático cabecero de las palmeras reales...

El sur de la isla éranos ya conocido, faltábanos visitar el norte; y con esta intención emprendimos nuestro segundo viaje.

El Carmen, pequeño vapor íterero de la casa Hamilton, de Santa Cruz, nos llevó de la capital de Canarias á San Sebastián de la Gomera.

Nuestro buque fondeó en su puerto de destino á las cuatro de la mañana; la noche nos ocultaba la tierra; pero pronto el golpeteo de remos en el agua nos anunció la llegada de una lancha. Empezaba el desembarque, este se hizo sin necesidad de escalas, descolgándonos por la borda, sin distinción entre bultos y pasajeros

Antes de amanecer estábamos en tierra, la isla dormía envuelta en su manto de sombras, la brisa marina esbozaba en la playa armonías confusas, apagadas; el rumor de las olas se nos figuraba ser el fondo, el alma de la música que en Alemania se escribe para aquella isla á quien el océano canta en su sueño

Consideramos deber nuestro el dar á conocer al noble y hospitalario pueblo gomero el nombre del compositor Herr George Prittich que ha tiempo dedica todas sus actividades, todos sus talentos, á ponerle música á un libreto inspirado en la historia de aquella isla. La ópera Gomera está ya casi terminada y su estreno tendrá lugar el próximo invierno en la Ópera Real de Dresde.

Pero volvamos á nuestro relato. El desembarco se hizo como en años atrás, sobre los hombros de un robusto marinero que, con el agua por la cintura, nos transportó de la lancha á la playa. Es un trasbordo muy divertido y en extremo original. En San Sebastián no existe muelle de desembarco; en la visita que D. Alfonso XIII hizo á aquella isla, el Rey de España ofreció á los gomeros el ocuparse de este asunto. Hacemos votos porque los justos deseos de aquel hospitalario pueblo se vean pronto realizados.

A poco de pisar la playa gomera una faja rosada coloreó el Oriente; los crépusculos en el sur son cortos; de pronto el día hizo su invasión majestuosa de triunfante conquistador.

Dos años antes habíamos pasado algunos días en la Gomera, y á nuestra partida dejamos amigos cariñosos que esta vez nos recibieron con la franca cordialidad característica del pueblo canario. La simpática amabilidad de aquellos queridos amigos era tal, que parecía arrancar de la realidad los dos largos años de ausencia; oyéndolos se nos figuraba que sólo una corta noche de sueño habíamos pasado lejos de ellos.

Pero no había tiempo que perder, era preciso que aquel mismo día pusiéramos manos á la obra. Las pinturas, los lienzo, los pinceles salieron de su prisión de madera y algunas horas después del desembarco emprendimos nuestra tarea de pintar bocetos para las decoraciones de la ópera «Gomera». Uno de estos bocetos nos infundía serios temores, era el que había de representar á la lejana isla de Tenerife. ¿Nos permitirán las nubes ver el Teide desde la Gomera? Dios nos favoreció, y al día siguiente pudimos ver la montaña gigante en toda su imponente majestad.

Por la mañana el pico de Tenerife apareció envuelto en un tenue vapor, pero de tan extraordinaria transparencia que las casas de la vecina isla parecían como diminutas conchas de nácar á las que el sol comunicaba matices tornasolados. El Teide, de un azul grisáceo, se recortaba sobre el azul profundo del cielo. Era un cuadro grandioso, sin igual...

Terminado el primer boceto pasamos á pintar el segundo.

A la sombra de los árboles de la plaza empezamos nuestra tarea de trasladar al lienzo la vieja iglesia de San Sebastián. Aquel día era de fiesta, el 19 de Marzo, y los fieles rendían culto á San José.

La procesión pasó lentamente mientras hasta nosotros llegaban las notas roncas y apagadas del órgano como largos y lejanos lamentos. Eran sonidos metálicos como de trompetas guerreras, luego el órgano se deslucía en notas quejumbrosas como suspiros de agonía. Nuestra imaginación se exaltaba por grados; parecíanos vivir en los tiempos de la conquista, cuando en aquel mismo templo, Pedro de Vera, mandaba degollar traidoramente á los desgraciados guanches que acudían á su llamamiento. La plaza se iba llenando de sombras; allí los guanches noblemente tristes, mirando con desdén aquel a casa de piedra, templo del dios de sus tiranos, levantando sus cabezas al cielo, bóveda inmensa del templo de Majie. Más allá los caballeros españoles pasaban con ademín altivo, dejando flotar al aire las plumas de sus sombreros, haciendo que la espada levantando la capa por detrás formara con la cola de arrogantes gallos...

Terminado el boceto de la iglesia había terminado nuestra misión en San Sebastián; por eso al día siguiente, 20 de Marzo, nos embarcamos en una lancha con dirección á Hermigua. Acompañándonos iba nuestro querido amigo don Buenaventura Padilla, junto con algunos señores del norte de la isla. Nuestro patrón era también un simpático amigo de la primera excursión, el inteligente marinero Francisco Boza.

El mar estaba bastante agitado, cosa, según parece, frecuente en la costa norte de la Gomera, pero no había cuidado; Boza empuñaba la caña del timón y en la cresta blanca de las olas, así como en el fondo de los surcos verdosos, los remos caían con ritmo igual, fuertes y seguros, y la barca seguía avanzando, siempre adelante.

A nuestra izquierda teníamos el «Roque de la Horca», la «Cueva del Conde» en donde el rey Alfonso XIII prometió la construcción de un muelle; más allá el faro de la punta de San Cristóbal. Ante nuestra vista desfilaron los pintorescos accidentes de la costa: la «Punta del Jordano», la de «Rique», la playa «Abalo», el «Roquillo de los ahogados», «Punta llana». Sobre los altos peñascos hay una diminuta capilla, allí se venera una imagen de la Virgen María. La pared de rocas cae cortada á pico, y en lo profundo de la sima el mar en furor lanza hacia arriba los espumarajos de sus olas rotas.

Es conmovedor el culto que los católicos gomeros rinden á la madre de Dios. Desde abajo los pescadores levantan hacia la ermita sus ojos en los momentos de peligro, y los labradores de tierra adentro vienen una vez al año á dar gracias á la Virgen por las buenas cosechas pasadas y á rogarle por las venideras.

En tanto nuestra barca sigue adelante, felizmente pasamos los «Molinos», uno de los más peligrosos lugares de la costa gomera, el agua oprimida por el viento que la empuja contra las peñas se agita y contrae formando remolinos que destrozan cuanto cae en su radio de acción, á semejanza de los «Teifanes» del mar de la China.

A lo lejos divisamos el «Roque de la campana», tres horas llevamos navegando, en la costa, las llanuras cultivadas suceden á las enormes y escarpadas rocas, luego el paisaje vuelve á cambiar, y así en una sorprendente sucesión de cuadros hermosos, la costa norte de la Gomera desfila ante nuestros ojos.

Al fin divisamos el valle de Hermigua; el cuadro que se ofrece á nuestra vista supera á todos los demás: es todo luz, colores risueños... un jardín murado por majestuosas montañas.

Ibamos acercando á la costa, ya veía-

mos claramente el pequeño muelle donde el mar en furor se estrellaba con el estrépito del trueno. Era imposible desembarcar por aquellos parajes, nuestra barca seguía sin embargo avanzando, luchando con el reflujo de las olas que la arrastraba mar adentro. ¡Ibamos á ser aplastados entre las montañas de agua y la muralla de piedra! ¿Que hacer Dios mío?... Una verdadera sorpresa nos esperaba; arriba sobre el muelle divisamos de pronto una elegante máquina de hierro, era algo así como una esbelta nave que habiendo sido lanzada hacia el cielo por las olas enfurecidas hubiera quedado milagrosamente suspendida sobre el mar. Aquella máquina nos dieron nubes rosas como que era el «pescante de Hermigua», ligera y potente grúa encargada de hacer el trasbordo de los abundantes tomates y bananas que de aquel valle se exportan. También el pescante sirve para efectuar el embarque y desembarque de pasajeros por aquel muelle que el mar azota de una manera despiadada.

A nosotros nos estaba reservada esta original manera de desembarcar. En efecto; una especie de caja con dos asientos descendió hasta nuestra lancha, el Sr. Padilla y yo nos metimos resueltamente en ella, y un momento después éramos arrancados del fondo de la barca, emprendimos un vuelo extraño, suspendidos sobre las olas que abajo rugían. De la lancha nos gritó Boza: «Mire para arriba, señora» y algunos instantes después una pequeña sacudida nos anunciaba que estábamos sobre la plataforma del pescante.

Ya en tierra á lomo de un pequeño asno blanco emprendimos el camino de Hermigua. Aquel sendero es delicioso; los almendros en flor extienden sobre el paisaje un velo rosado, plataneras, altas de varios metros, forman apretados bosquecillos, las casas á lo lejos surgen de entre los árboles, dispersas, en pintoresco desorden. Hermigua no forma un pueblo á juzgar desde el punto de vista á que estamos acostumbrados á considerarlos en Alemania; es una multitud de habitaciones aisladas, separadas por pequeñas fincas. No existen allí las llanuras extensas dedicadas á un mismo cultivo, ningún color domina el paisaje que en su brillante policromía hace la impresión de un inmenso ramo de flores.

Tres cuartos de hora habían pasado desde nuestro desembarco cuando llegamos á la fonda de Francisco Méndez en donde atacamos con voraz apetito un excelente almuerzo canario regado por un no menos excelente vino blanco de la cepa gomera. Después del almuerzo varias distinguidas personas de Hermigua se prestaron amablemente á conducirnos hasta la Vegueta, desde donde se descubre un magnífico panorama.

A la mañana siguiente nos levantamos muy temprano. Desde la fonda veíamos los montes Fuerte y de Ansoa; del primero se desprende una pintoresca cascada que hubiéramos tratado de reproducir en el lienzo á tener tiempo para ello.

A lo lejos se levantan los roques de San Pedro, dos elevados peñascos que, separados sólo por algunos metros, parecen contemplarse de pie sobre la verde campiña. La fantasía popular ha hecho de aquellas dos rocas dos amantes de piedra; ella se inclina hacia él como hembra sumisa y cariñosa, y á fé que aquellos amantes de granito son dignos de la envidia de los de carne y hueso. Sus amores eternos perduran en un país donde la primavera nos acaba jamás...

Después de permanecer en aquellos lugares tres horas que empleamos en pintar, nos dirigimos á la hermosa casa de don Vicente Benés, en donde nos fué servido un magnífico almuerzo, ofrecido con exquisita amabilidad por el dueño de la casa.

Con verdadero pesar nos despedimos de Hermigua y de sus hospitalarios habitantes, pero era preciso partir y otra vez volvimos á embarcarnos en nuestra lancha, esta vez por el muelle puesto que el mar se había calmado notablemente. El viento era favorable y nuestra barca, con las velas extendidas, se deslizaba ligera á lo largo de la hermosa costa gomera.

Aún pasamos dos días venturosos en San Sebastián, días que dedicamos á la

pintura, y cuando á bordo del vapor correo Viera y Clavijo veíamos crecer y ensancharse la gran mole de Tenerife...

NOTAS MARITIMAS

Los vapores que entraron ayer en este puerto conducían 415 pasajeros.

Hoy ha llegado el vapor inglés Turakina procedente de Londres con 2 pasajeros para esta Capital y 262 en tránsito para la Australia.

Con carga general para esta plaza ha fondeado hoy el vapor inglés Aguilá procedente de Liverpool.

Ayer entraron los pailebots: Pérez Castro, de Garschico, con frutos, y Arriaga, con pescado fresco.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 13—22'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'40. Acciones Banco de España á 000'00.

Londres, vista, á 27'10 por £. Paris, vista, á 7'45 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 371'00.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la expresada banda en la Plaza de la Constitución de 8 1/2 á 10 1/2:

- PRIMERA PARTE I La Pilarica, paso doble.—Ferrer. II Enchantée, vals lento.—Berger. III La Princesa del Dollar, fantasía.—Leo Tall.

De un artista

Felicitemos al Excmo. Ayuntamiento de la Orotava por los triunfos de su pensionado, el aventajado joven artista don Jesús M. Perdigón, obtenidos en las oposiciones celebradas en Madrid en la Escuela oficial superior de Bellas Artes, en Junio último.

Trabajo premiado con medalla y matrícula de honor, en las oposiciones celebradas en la clase de antropología de la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

«Bajo dos puntos de vista, hay que analizar este retrato: anatómico y psicológico, siempre dentro de la índole especial de nuestra asignatura.

El cráneo de este personaje es pequeño, braquiéfalo. Sus lóbulos frontales están muy desarrollados lo mismo que los arcos superciliares.

La continua contracción de ciertos músculos imprime á la fisonomía un carácter especial; así por ejemplo, un individuo que tenga amargada la vida por su profundo pesar, adquiere el hábito de contraer los superciliares ó músculos del dolor, y al cabo de tiempo su semblante tendrá un marcado sello de tristez.

La expresión del retrato entraña cierta dureza al mismo tiempo que propensión á la melancolía.

vantando un poco también el ala de la nariz.

El músculo triangular de los labios es bastante pronunciado, todo lo que contribuye á darle el aire de disgusto que notamos en ese individuo.

Como factores de esta expresión podríamos citar los músculos cutáneos del cuello, que por sí solos carecen de significación expresiva, pero formando acorde determinan una expresión poco blanda, como hace notar Vinci en su Anatomía.

Temperamento predominante es el sanguíneo, por lo anguloso de las formas y el color, que si bien no es del todo moreno, carece de aquellos matices que caracterizan otros temperamentos.

De todo lo expuesto sacamos en consecuencia, que el carácter del personaje dista mucho de ser bondadoso, será un tanto irascible, no exento de vanidad; pero también creo que ese tipo es el de un hidalgo amante de la justicia y honrado en sus procedimientos.

Este escultor tiene mucho parecido físico y moral con el célebre Miguel Angel, enérgico y melancólico, dispuesto siempre á romper lanzas en pro de la verdad y la razón.

Jesús María Perdigón. Madrid 2 de Junio de 1910.

Servicio telegráfico

Graves noticias. Movilización de fuerzas. Madrid 13—19.

Después de ciertas inconcretas manifestaciones del señor Canalejas durante la sesión de ayer en el Congreso, todo el mundo se pregunta qué de rumores ó noticias graves han llegado al Gobierno, para que se movilicen tropas de unas á otras regiones, como sucede ahora con parte de las que guarnecen á Valencia, que han sido destinados á Barcelona.

Aquellas manifestaciones del señor Canalejas y este movimiento de fuerzas militares, preocupan grandemente la opinión pública. Proposición de ley. Nuevos distritos electorales.

El diputado por esa circunscripción, Sr. Domínguez Alfonso, reproduciendo ahora un proyecto que presentó en las Cortes liberales últimas, ha redactado una proposición de ley para que se cree un nuevo distrito electoral con las islas de Gomera y Hierro que pertenecen actualmente á la circunscripción de Tenerife.

El señor Domínguez Alfonso ha suspendido la presentación al Congreso de la referida proposición de la ley, por haber sido invitado por los diputados por Las Palmas á presentarla con la inclusión de otro distrito electoral formado con las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Un banquete en Parisiana. Madrid 13—21'10.

La comisión de ese Ayuntamiento compuesta de los señores Schwartz, Cámara y Hernández Sáyer, ha sido obsequiada con un banquete en el restaurant «Parisiana», asistiendo, entre otras personas, los señores Cobián, Barber, Domínguez Alfonso, Domínguez y Fernández, Cánovas Cervantes, Lecuona (don Sixto) y Tarquis.

Los reunidos en ese acto de cordialidad, consagraron patrióticos recuerdos á ese hermoso país.

Consulta médico-quirúrgico

Crus Verde 20.—Farmacia Médico: J. Rodríguez Ballester. Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres. Teléfono núm. 135.

Se ofrece una planchadora

bien en su casa ó á domicilio. También se ofrece para apuntar ropa ó para el servicio de una buena casa. Buenos informes: Dirijirse: Cairasco núm. 1.

A los empleados de Comercio, periodistas, etc.

Se dan lecciones de taquigrafía (inglesa y española), á precios módicos. Calle Santiago 38. Darán razón, de 12 á 1

LA LEGALIDAD

Gran fábrica de Pan, Pastas para sopas Dulces y Chocolates. Molinos harineros Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi). JOSE FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud) Teléfono núm. 312

PAN PARISIEN y PAN MADRILEÑO Desconfiad de las imitaciones Mis chocolates tienen un consumo extraordinario por la pureza en la fabricación.

Lotería Nacional ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE NÚM. 2. á cargo de D. Ernesto Zamorano. Alfonso XIII 29.—Santa Cruz de Tenerife

Actas del Senado

Refiriéndose nuestro estimado colega madrileño Ejército y Armada á la discusión de aquellas y á la intervención de nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Pedro Schwartz en la vista de las de esta provincia ante la Comisión de actas graves de la Alta Cámara, escribió, en aquella fecha, las siguientes líneas:

«Se ha aprobado la de Sevilla. Las de las otras 3 provincias que las tienen graves no se han dictaminado. A consecuencia de presentarse una nueva reclamación escrita por un jurisconsulto, ex decano del Colegio de Abogados de Tenerife, en que completando el examen del expediente se ponen de manifiesto nuevas y decisivas causas de nulidad para los primeros lugares (Sr. León y Castillo y Cort), la Comisión estudiará de nuevo el expediente.»

De todas maneras, pronto se espera dictamen sobre todas las actas pendientes. Y el dictamen de las de Canarias, con gran regocijo de estos leoninos, aconsejó la validez de las expresadas elecciones... Es el caso, sin embargo, caso que ha sido de gran satisfacción para todos los buenos tinorrenses, que es la primera vez que el ensorbercido Marqués del Muni y sus dos recomendados, Cort y el Conde de Balascoeín, se sientan graves en la Alta Cámara.

DE ACTUALIDAD

Las Congregaciones religiosas en Canarias

Copiamos de nuestro colega lagunero El Pueblo Canario: «Por ser de buelta actualidad, reseñemos á continuación las Congregaciones religiosas que en esta provincia se dedican á la enseñanza y que han cumplido los requisitos expresados en el R. D. de 1.º de Julio de 1902 sobre inspección de los establecimientos de enseñanza privada, cuyos datos hemos adquirido en el Instituto general y técnico. Existen los siguientes Colegios:

«La Sagrada Familia», del Instituto religioso de Jesús Sacramento, establecido en Gáldar (Canarias) en el año de 1901, dirigido por la Hermana María de las Mercedes Elelechea.

«El Sagrado Corazón de Jesús», de la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, creado en Santa Cruz de Tenerife en 1901, dirigido por Sor Margarita de Meorra.

«La Sagrada Familia», de la misma Congregación, establecido en Las Palmas en 1901 y que dirige Sor Magdalena Castellvi, Superiora de dicha Congregación.

«San Vicente de Paul», de la Congregación de igual nombre, fundado en la Orotava en 1884 y que dirige Sor Margarita Marqués.

«Inmaculada Concepción», de la Congregación referida, establecido en la Orotava en 1884, y que dirige Sor Josefa Galván y Pérez.

«San José», de la Comunidad de religiosas Dominicas Terciarias de la Enseñanza, creado en Las Palmas en 1892, dirigido por Sor María del Pilar.

«Sagrado Corazón de Jesús», de la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, fundado en Arucas en 1905, bajo la dirección de Sor Cándida Suárez.

«San Vicente de Paul», de la Congregación de la misión de igual nombre creado en Santa Cruz de la Palma en 1905 y dirigido por D. Enrique Alpuente.

«La Asunción», de la Congregación de religiosas agustinas del mismo nombre, establecido en Santa Cruz de Tenerife bajo la dirección de Sor María Loreto.

Las Palmas, D. José Perdomo Calderín, que habitaba el maestro mampostero que trabajaba en ella Gabriel Hernández, suponiéndose que el incendio se produjo casual, calculándose las pérdidas materiales en 27.000 pesetas.

Con objeto de proceder al replanteo del nuevo trozo de la carretera de Candelaria, marcharon esta mañana para aquel pueblo el ingeniero de Obras públicas Sr. Losada con el personal correspondiente á sus órdenes.

Don Guzmán Compañ ha presentado denuncia en la Inspección de Vigilancia, contra una niña de 12 años, en quien parece recaen sospechas de haber sido la autora del robo de varias prendas de ropa cometido en un cuarto de su domicilio. Se dió cuenta al Juzgado municipal.

De su casa paterna ha levantado el vuelo una pareja amorosa. El hecho se ha puesto en conocimiento de la autoridad.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso caballo negro, de siete años de edad, con ocho dedos sobre la marca; propio para silla y tiro, y en completo estado de sanidad. Para más informes dirigirse al consulado italiano, calle de la Marina núm. 43 ó Laguna, Agus 40

NO SERA USTED engañado. Que siempre hay fulerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro.

En los exámenes de prueba de curso verificados en el Establecimiento de Segunda Enseñanza de esta Capital, han obtenido matriculas de honor los alumnos siguientes: D. Amaro González de Mesa, D. Antonio López de Vergara, don Gabriel Oliver y Martínez, D. Luis Carreñ y Ghirlenda, D. Miguel Rizo, D. Manuel Artosga y D. Vicente Bonnet y Martínez.

VARIAS NOTICIAS

El vapor inglés Turakina trajo para esta capital la siguiente correspondencia: De Londres 8 sacas y una de Plymouth.

Este mismo vapor condujo de Londres á Mr. Countess of Lytton y Mrs. Ging.

Don Tomás D. Hernández, de Santa Cruz de la Palma, solicita de este Gobierno civil se le inscriba en el libro registro de extranjeros que al efecto se lleva en dichas oficinas como ciudadano venezolano.

La guardia civil del puesto de Telde ha detenido á Josefa Pulido Perera, por hurto de 40 pesetas en plata y como una cuartilla de maíz, del despacho de José Jiménez Santans, encontrándole el maíz robado enterrado en la estercolera de la Perera, sin que se lograra hallar el dinero.

Registro civil

NACIMIENTOS No se inscribieron.

DEFUNCIONES Fernanda Sánchez y González, de Almería, 5 años; Hospital de niños.

Felisa Hernández y Hernández, de esta Ciudad, 8 días; Lavaderos. Froilana Rodríguez Díaz, de esta Ciudad, 9 meses; Buenavista.

Gregoria Díaz Hernández, de esta Ciudad, 1 año; Costa Sur. Zoila Herrera y Viera, de esta Ciudad, 1 año; Cuatro Caminos.

MATRIMONIOS Agustín Frías y Sabina, de Candelaria, soltero, con Cándida Hernández y Díaz, de esta Ciudad, soltera.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES Paparua, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton. 80—Miltiades, inglés, de Londres para Sydney; á Hamilton. 81—León y Costi lo, español, de Canaria para Valverde; á Elder. 82—Tijuca, alemán, de Hamburg para Santos; á Ahlers. 83—Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton. 84



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Servizio Italo Spagnuolo
El magnífico vapor italiano
Lusitania
llegará el día 17 del corriente admitiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Mogador, Saffi, Casablanca, Mazagán, Rabat, Larache, Tánger, Gibraltar y Melilla.
Agentes, Viuda e Hijos de A. ur. liano Yanes.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Cortinas Orientales
Las más elegantes y de gran duración, las más frescas y evitan la entrada de las moscas.
Venta e informes, Bartolomé Juan, Las Palmas

Se alquila una casa en Tegueste con sala, 3 cuartos, comedor, cocina, agua y retrete. Darán razón: San Francisco núm. 13.

SE VENDE semilla de tomates de buena calidad, a 30 pesetas libra. Informarán en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado a quien lo pide

Fotografía Alemana
34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 11 y media y de 1 a 5.
RETRATOS ARTISTICOS MODERNOS
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Se arrienda una finca en la Costa Sur de esta Capital, con agua y depósito de 6.000 pipas. Para más informes: Teléfono 133.

MARMOLISTA
En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

Se vende la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

A los cosecheros de vinos
Ingredientes y material
Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.
Direcciones para la vendimia y elaboración.
El cosechero encontrará cuanto necesita para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.
Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.
Remitir siempre muestras.
Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Se vende 5.500 litros de vinagre puro de uvas, cosechado en 1907. Al por mayor a 20 céntimos litro. Se facilitan muestras.—Para informes: D. Manuel Hernández Alvarez, calle del Amparo núm. 8, en la Villa de Icod.

VINOS SUPERIORES DEL PAIS
De venta en el establecimiento de la calle Viera y Clavijo, 13, esquina a Sabino Berthelot.
Se recomienda especialmente el blanco de Arzafio por su exquisito paladar y garantizada fuerza.
PRECIOS ECONÓMICOS

Se venden dos casas en el mesón de la Cuesta frente al Fielato, propias para habitarse ó para establecimiento, con un solar de sesenta metros cuadrados y un aljibe. Informará D. Juan Rodríguez en la Cuesta

A los señores Exportadores de tomates tengo el gusto de participar que tengo a la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—Mauricio Mora y Trujillo.

Maestros zapateros:
En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado a precios baratísimos.
También se venden cortes aparados de toda clase de pieles a precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una cómoda casa en la calle de Alvarez de Lugo (Barrio de Duggi). Tiene, además del servicio general, sala, antecala, cuatro dormitorios, cuarto de baño y despensa. Darán razón, Viera y Clavijo 13 (a).

LA POPULAR TINERFEÑA
Gran fábrica de pan y galletas de Juan de Vera y Trujillo Médico Comenge 57 (antes San Francisco)
PAN DE TODAS CLASES
ELABORADO POR OPERARIOS COMPETENTES DEL PAIS
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
POPULAR, TINERFEÑO, MADRILEÑO, PARISIEN
Se admiten encargos de pastas para sopa, chocolate y azafrán.
Se necesitan repartidores con buenas referencias.

Gran Bazar Alemán
Alfonso XIII 42, frente a las máquinas SINGER
Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, adornados y sin adornos, de tela y crespón y seña, a últimas novedades, sin competencia. Faldas, manteletas y abrigos de seda, cortes de blusas en varios colores a 4 50, 5 y 7 pesetas. Sombrillas última novedad, a 7 50, 8 50 y 9 pesetas. Calzado, y corbatas para señora, ¡Sprits última novedad! Bastones de acero con niquelado fume, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería, bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías.—Pañuelos de hilo para caballeros.—Abanicos con fondos oscuros.
Para compras al por mayor se invita a visitar sus exposiciones de muestras: Alfonso XIII 76 y 78.
¡Gran colección en flores artificiales!

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603.—BARCELONA.
Capital suscrito, Ptas. 15.000.000-00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000-00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296-77
Pagado a los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252-48
Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000-00
Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Bandet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. e Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

248 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

Malpertuis acabó de escribirlo, y César añadió:
—Por el mismo correo escribes una carta al correspondiente de América encargándole que envíe otro telegrama al señor Armando de Logeryl concebido en estos términos: «Estoy en Nueva-York. Dentro de pocos días recibiréis revelaciones importantes de la señorita Adriana de Les seny.—Pedro Rédon.»
—¿Qué piensas hacer?
—Blanca nos ha hecho perder los millones de los Chaslin... ¡Quiero vengermel!
—¡Es tu hijo!
—Clara Gaillet era mi querida y la maté... ¿Qué sabes de Picolet?
—No se le ha vuelto a ver. Ha abandonado su vivienda sin decir adónde iba. He hecho que vigilen el hotel de la calle de Francisco I y no va por allí...
—Tal vez no está en París. Ya veremos. ¿Y el conde de Vergis?
—Sigue en Berna. Ayer recibí un telegrama suyo pidiéndome noticias.
—¿De la Condesa su esposa?
—Que sigue en su quinta de Espinas Blancas.
—¿Y Arnoldo Trois-Mons?
—Hace de vez en cuando cortas, pero nocturnas visitas a la quinta.
—Vamos a salir pronto de esto, para ocuparnos en seguida del príncipe de Castel-Vivant. El negocio de Chaslin se ha hecho tablas.
Yo veré hoy a Genova. Necesito saber la causa de su visita al sustituto. Hasta luego.
Ambos socios se separaron. Ni uno ni otro tenían noticias del drama del vitriolo ocurrido en la escalera

245 EL VITRIOLO

La imperiosa mirada de Armando detuvo en los labios de Elena el secreto que sin querer iba a escapársela.
—Perdonadme, señor de Chaslin,—dijo Blanca con dignidad conmovedora...—debo, quiero retirarme.
—¡Ay, hermana mía! Es por demás injusto tu odio,—exclamó Roger.—¡No te creas tan crue!
—Tienes razón,—replicó Elena.—Hago mal.
Y se acercó a la fingida Adriana y le dijo:
—Repito que de nadie debe sospecharse.
Y después añadió de modo que sólo Blanca pudiera oírlo:
—¡Pero os juro que no llevaréis el nombre de Chaslin! La hija de Pedro Carnot se inclinó con sonrisa provocadora y preguntó al sustituto:
—¡Señor de Logeryl! ¿creéis que en lo sucesivo nada tendré que temer de ese miserable?
—No volveréis a verle, señorita,—replicó Armando.—Mañana habrá salido de Francia...
—Dios os oiga. Adiós, señores. Señorita, soy vuestra humilde servidora.
—Adriana,—se apresuró a decir Roger,—voy a tener el gusto de acompañaros.
Y salió con la joven Armando de Logeryl y Elena cambiaron una muda y significativa mirada, llena de elocuencia desgarradora.

XXI

Fossaro, no habiendo encontrado obstáculo alguno, en pocos minutos llegó a la puerta del jardín. Este hombre, que era la encarnación del genio del mal, el conservar su

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
15 Julio	Eduard Woermann	5700	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Eleonore Woermann	4700	Conakry y Costa de Africa.
17 »	Cap Verde	5900	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires
17 »	Cap Roca	5700	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
18 »	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
22 »	Eden	2500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	4700	Southampton, Boulogne, Hamburgo.
29 »	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
29 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Ravenna
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Junio con destino a Génova
con hueco disponible para 3.000 bananas bajo cubierta. No admite pasajeros.
Agentes, Elder Dempster & Co
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Chargeurs Reunis
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 2 de Agosto el magnífico vapor francés
A. Sallandrouze de Lamornaix
Admite carga.
Consignatario, R. Garefa.—Casa de HARDISSON HERMANOS.
Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo
Virginie
llegará a este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. Garefa.—Casa de Hardisson Hermanos.

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre
Histogeno
Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos
Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde	12 Julio	Montevideo y Buenos Aires
Antonio López	18 de Julio	Santa Cruz de la Palma, Río Oro, Monrovia y Fernando Poo Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz Santa Cruz de la Palma Cádiz y Barcelona Las Palmas, Cádiz, Alcantara, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vindá & Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inchanga *	16 Julio
	German *	20 »
	Corinthic	22 »
	Mamari	27 »
	Marathon	2 Agt.
	Galician *	3 »
LIVERPOOL	Ruahine	5 »
	Dover Castle	10 »

LIVERPOOL		
-----------	--	--

HAMBURGO	Macedonia	27 Julio
----------	-----------	----------

Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorhka Gascon	22 Julio 5 Agt.
--	----------------	-----------------

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic Tongariro	14 Julio 28 » 11 Agt.
-----------------------------------	----------------------------	-----------------------

Cape Town y Puertos Australia	Miltiades Moravian	12 Julio 5 Agt.
-------------------------------	--------------------	-----------------

Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banco
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen
Linea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor SANCHO
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gómera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, primer piso.
Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

SALON MODERNISTA

20, Cruz Verde, 20

Tengo el gusto de poner en conocimiento de todos mis parroquianos y del público en general, que en este acreditado almacén de modas para caballeros se venden desde hoy los artículos con un 15, 20, 25 y 30 por 100 menos que en cualquier otro almacén. **Vender bueno y muy barato para vender mucho es lo que se propone su dueño.** Se garantiza lo dicho en este anuncio, y para que el público pueda apreciar la verdadera baja en los precios, éstos se hallarán estampados en todos los artículos, siendo sus géneros de la mejor calidad que se fabrica tanto del reino como del extranjero, pues la mayor parte de sus mercancías son americanas, inglesas y francesas.—NO HAY SALDOS.

Todo es práctico.—Precio fijo.

Yeoward Brothers

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 14 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero
Aguila
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Julio de 1910
Día 21 de Julio el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 28 de Julio el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse, a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Coomassie
de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Julio con destino a **Hamburgo via Madera**
con hueco disponible para 300 toneladas en los entrepuestos y 1000 sobre cubierta.
Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el día 18 del corriente el magnífico vapor francés **Amiral Baudin** admitiendo carga.
Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama (Mayumba, Loango con trasbordo) Banane, B. ma y Matadi.
Llegará a este puerto el 30 de Julio el magnífico vapor francés
Europe admitiendo carga y pasajeros.
PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará a este puerto el 4 de Agosto el magnífico vapor francés
Afrique admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 de Julio de paso para **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para carga y pasajeros de todas clases.
El magnífico vapor correo italiano
Savoia
de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Julio con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco para 10 pasajeros de primera clase y 2.000 huacales bananas.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.
Imp. de F. S. Molowny

sangre fría, había sabido sacar partido hasta de su turbación. Al ir a salir se detuvo.
—Con tal de que no me hayan tendido un lezo... lo cual no me extrañaría... Creo que el sustituto iba de buena fe; pero siempre es prudente tomar sus precauciones.
Y entreabrió la puerta, sacó por ella la cabeza y echó una rápida ojeada hacia fuera. Nada sospechoso llamó su atención en la Avenida Gabriel. Se lanzó precipitadamente fuera, se dirigió corriendo a la parada próxima y saltó a uno de los coches, diciendo al cochero:
—¡A escape, a la calle de San-Luis-en-la-Isle! Dos francos de propina.
El vehículo partió rápidamente. En la calle de San-Luis-en-la-Isle pagó al cochero, se dirigió a pie hacia la Bastilla, entró en la oficina del telégrafo del boulevard Beaumarchais y dirigió a Malpertuis el siguiente telegrama:
Llegado a buen puerto... Esperadme de un momento a otro.
P. R.

Hecho esto, tomó otro coche y dió orden de que le llevase a Batignolles, donde comió en un restaurant de modesta apariencia, y en seguida se dirigió a la estación de San Lázaro.
—Aquí es donde la Prudencia es de rigor,—murmuró.
—El sustituto se ha comprometido como hombre de honor, y no es lo probable que falte a su compromiso... Sin embargo, debo desconfiar... Si cumple su palabra... hago como que me voy... y me quedo en París para vengarme.
¡Ah, Blanca! ¡Maldita hija, ya veremos si llegas a ser mu-

jer de Roger de Chaslin! ¡Por amor me has vendido!... ¡Pues este amor será tu perdición!
A las siete y cinco minutos llegó Fossaro a la estación. Dirigió a su alrededor una mirada inquisitorial, no vió alma viviente que le pareciera sospechosa, se aproximó al café, y por uno de los cristales miró al interior. En la pieza estrecha y larga que da paso al restaurant Félix, estaba sentado ante uno de las mesas Armando de Logeryl. César entró en el café y fue a instalarse en una mesa próxima a la que ocupaba el sustituto y pidió una copa de ron. El novio de Elena le conoció al primer golpe de vista. Sin decirle una palabra sacó del bolsillo un sobre abultado y se lo alargó, se levantó, pasó al pasar por el mostrador, y salió del café.
El tuerto cogió el sobre, bebió de un trago la copa de ron, echó un franco sobre la mesa y salió a su vez; subió en el primer coche vacío que encontró, diciendo el cochero:
—Al «Square de la Chapelle».
Dos horas después, Pedro Rédon se había transformado en el irreprochable hombre de buen tono, y el barón César de Fossaro entraba por las puertas de su casa de la calle de Provence. Se encerró en su despacho y tocó los timbres eléctricos. Malpertuis, que había recibido el telegrama, le esperaba. A las doce de la noche seguían ambos conversando todavía, y César concluyó el relato de cuanto había ocurrido.
—No temo nada... Ninguna sospecha puede recaer en el barón de Fossaro. Mañana, ó más bien esta mañana, le escribes a nuestro corresponsal en el Havre, que dirija al señor de Logeryl el despacho que voy a dictarte: «He llegado al Havre. Mañana salgo para Nueva-York.»
Pedro Rédon.